



gaceta

POLITÉCNICA EXTRAORDINARIA

ACTA SINTÉTICA

Séptima Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo

DICTÁMENES

Comisión de Situación Escolar, Programas Académicos, Honor



Número

1873

23 de junio 2025
Año LXI / Vol. 21

**DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Arturo Reyes Sandoval
Director General

Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario General

Ismael Jaidar Monter
Secretario Académico

Ana Lilia Coria Páez
Secretaria de Investigación y Posgrado

Yessica Gasca Castillo
Secretaria de Innovación e Integración Social

Marco Antonio Sosa Palacios
Secretario de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza
**Secretario Ejecutivo de la Comisión de
Operación y Fomento de Actividades
Académicas**

José Alejandro Camacho Sánchez
**Secretario Ejecutivo del
Patronato de Obras e Instalaciones**

Marx Yazalde Ortiz Correa
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente
**Coordinador General de Planeación e
Información Institucional**

Andrés Falcón García
**Coordinador General del Centro Nacional
de Cálculo**

Marco Antonio Ramírez Urbina
Coordinador de Imagen Institucional

**GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

Ricardo Gómez Guzmán
Jefe de la División de Redacción

GACETA POLITÉCNICA

Gabriela Díaz
Editora

División de Difusión

Departamento de Diseño

Adriana Pérez
Diseño y Formación



www.ipn.mx
www.ipn.mx/imageninstitucional/
gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1873
del 23 de junio de 2025

- 5 Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 30 de abril de 2025
- 12 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de mayo de 2025
- 16 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Onceava Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2025
- 19 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2025
- 23 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2025

GACETA POLITÉCNICA, Año LXI, No. 1873 del 23 de junio de 2025. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.
Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA

Derivado de los acuerdos tomados en la Octava Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica; 1 al 3 y del Reglamento Orgánico; 1 al 3, 8, 140, 183 fracción I, 184 y 195 del Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VIII-25/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VIII-25/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Séptima Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VIII-25/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 14 de mayo de 2025, respectivamente.

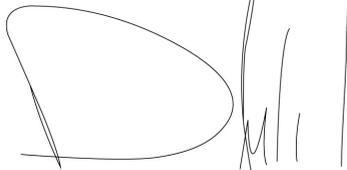
ACUERDO N° XLIICGC-SO-VIII-25/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 y 196 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2025.

ACUERDO N° XLIICGC-SO-VIII-25/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2025.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos integrantes del XLIII Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del **acta sintética** de la Séptima Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los dictámenes de la **Comisión de Situación Escolar**, respecto a los asuntos tratados Décima y Décima Primera Sesiones Ordinarias, celebradas el 6 y 14 de mayo de 2025, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Programas Académicos**, respecto a los asuntos tratados en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo de 2025.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la **Comisión de Honor**, respecto a los asuntos tratados en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo de 2025.
8. Asuntos Generales.

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX,
Conmutador 55 5729 6000 ext. 50158 y 50027 | cgc@ipn.mx | www.ipn.mx/sg/cgc

ACTA SINTÉTICA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2025

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 180 de 226 consejeros, manifestó que existía el quórum suficiente para iniciar la misma.

A partir de lo anterior, el Director General declaró formalmente inaugurada la Séptima Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo a las 11:53 horas del 30 de abril de 2025.

PUNTO 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, informó que la Lic. Mireya María Zuleta Monsivais ha sido designada por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, como titular del Órgano Interno de Control del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido le solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó sobre los siguientes nombramientos:

Por parte de la Secretaría Académica:

- Dr. Celso Pérez Rostro, Director de la Escuela Superior de Medicina;
- Mtro. Roberto Oswaldo Cruz Leija, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas;
- Mtro. Carlos Rivera García, Director Interino del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta;

- Dr. Miguel Montiel Cortés, Maestro Decano con funciones de Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, y la
- Lic. Liliana Margarita Gómez López, Subdirectora Administrativa Interina de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas.

Por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado:

- Dra. Arianna Michelle Hernández Sánchez, Subdirectora Académica y de Investigación Interina del Centro de Desarrollo de Productos Bióticos;
- Dra. Blanca Margarita Gallegos Navarrete, Jefa de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Interina de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, y el
- Dr. Arturo Alejandro Gallardo Lozada, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Interino de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas.

Por parte de la Secretaría de Innovación e Integración Social:

- Lic. Carlos Aguilar Espinoza, Subdirector de Servicios Educativos del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Campeche, y el
- Mtro. Juan Alberto Waldo Ávila, Coordinador de Innovación del Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas, Unidad Puebla.

Por parte del Centro Nacional de Cálculo:

- Lic. Esteban Raya Frutos, Director de Sistemas Informáticos.

Acto seguido el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta como integrantes de este Órgano Colegiado a:

- Dr. Celso Pérez Rostro, Director de la Escuela Superior de Medicina;
- Mtro. Roberto Oswaldo Cruz Leija, Director de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Zacatecas;

- Mtro. Carlos Rivera García, Director Interino del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Milpa Alta;
- Dr. Miguel Montiel Cortés Maestro Decano con funciones de Director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, y al
- Lic. Esteban Raya Frutos, Director de Sistemas Informáticos.

PUNTO 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional.

Acto seguido, y al no existir observaciones, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda sometió a la consideración de este Órgano Colegiado el Orden del Día, mismo que fue aprobado con 184 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Informe sobre la designación de funcionarios y toma de protesta a los nuevos integrantes del XLIII Consejo General Consultivo.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas sintéticas de la Segunda Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 07 de abril de 2025.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de abril de 2025.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de abril de 2025.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de abril de 2025.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Estudios Legislativos, respecto a los

asuntos tratados en su Sexta Sesión Ordinaria, celebradas el 11 de abril de 2025.

10. Asuntos Generales.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS SINTÉTICAS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario de este Órgano Colegiado, abordar este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, informó que las Actas Sintéticas de la Segunda Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo fueron enviadas a los correos electrónicos de las personas integrantes de este Órgano Colegiado con la finalidad de que, si alguien tuviese algún comentario sobre la misma, lo hiciera saber por la misma vía.

Acto seguido, y al no existir comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, de las Actas Sintéticas de la Segunda Sesión Extraordinaria y Sexta Sesión Ordinaria del XLIII Consejo General Consultivo, mismas que fueron aprobadas con 180 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU NOVENA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2025

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Lic. Gilberto García Guerra, Director de Educación Superior, en representación del Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico, informar sobre este punto.

El Lic. Gilberto García Guerra informó que durante la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión se dictaminaron un total de 922 solicitudes individuales de la siguiente manera:

NIVEL MEDIO SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	559	10	569
No escolarizada	6	0	6
Total	565	10	575

NIVEL SUPERIOR

Modalidad	Favorables	No favorables	Total
Escolarizada	300	1	301
No escolarizada	46	0	46
Total	346	1	347

Asimismo, mencionó que un dictamen favorable es la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Por otro lado, un dictamen no favorable implica la resolución motivada y fundada por la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo, con la que se ratifica la baja definitiva del estudiante del Programa Académico, emitida previamente por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE), lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido, y al no existir más comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tra-

tados en su Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 07 de abril de 2025, mismo que fue aprobado con 181 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2025

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Lic. Gilberto García Guerra, Director de Educación Superior, en representación del Mtro. Ismael Jaidar Monter, Secretario Académico, informar sobre este punto.

El Lic. Gilberto García Guerra informó que, durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos, celebrada el 10 de abril de 2025, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

No.	Unidades Académicas	Acuerdo
1	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 11) "Wilfrido Massieu"	Aprobación en lo particular de la actualización en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje "Orientación juvenil y profesional II" de segundo Nivel correspondiente al área de formación institucional (plan 2008). Modalidad mixta. Vigencia a partir del periodo 26/1.
2	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Tlaxcala (UPIIT)	Aprobación de la implementación de primer a sexto semestre del programa académico de Ingeniería Biotecnológica (plan 2024). Modalidad mixta. Vigencia a partir de periodo escolar 26/1.

No.	Unidades Académicas	Acuerdo
3	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Tlaxcala (UPIIT)	Aprobación de la implementación de primer a séptimo semestre del programa académico de Ingeniería Industrial (plan 2022). Modalidad escolarizada. Vigencia a partir de periodo escolar 26/1.
4	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, (ESIME) Unidades Zacatenco y Culhuacán	Aprobación en lo particular del rediseño de siete unidades de aprendizaje de cuarto semestre del programa académico de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica (Plan 2024). Modalidad escolarizada. Vigencia a partir de periodo escolar 26/2.
5	Escuela Superior de Turismo (EST)	Aprobación en lo particular del diseño en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje "TIC aplicadas para el turismo" de primer semestre del programa académico de Licenciatura en Turismo (Plan 2020). Modalidad no escolarizada. Vigencia a partir del periodo escolar 26/1.
6	Dirección de Educación Virtual	Aprobación en lo particular del diseño del Seminario multidisciplinarios "Liderazgo estratégico y resiliencia organizacional", desarrollado por la Dirección de Educación Virtual para programas académicos de Nivel Superior licenciaturas e ingenierías (excepto de los programas de Médico Cirujano y Partero, Médico Cirujano y Homeópata, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia) del Instituto Politécnico Nacional. Modalidad no escolarizada.

El Lic. Gilberto García Guerra agradeció el compromiso de las Unidades Académicas y a las y los Consejeros integrantes de esta Comisión.

El Dr. Mauro Alberto Enciso Aguilar, Director de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, (ESIME), Unidad Zacatenco, reconoció el trabajo de la Comisión del rediseño de comunicaciones y electrónica y expresó el agradecimiento a los Colegios de Zacatenco y de la ESIME, Unidad Culhuacán.

Acto seguido, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados durante su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de abril de 2025, mismo que fue aprobado con 180 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE HONOR, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2025

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informó que, durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor, celebrada el 14 de abril de 2025, fueron analizados un total de 18 casos que corresponden a estudiantes que promovieron recurso de reconsideración en contra de la sanción impuesta por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de sus respectivas Unidades Académicas, de los que se obtuvieron los siguientes resultados:

Recursos de Reconsideración en Contra de la Sanción Impuesta por el CTCE					
Confirmados	Modificados	Revocados sin Sanción	Revocado para Reponer	Baja Temporal por 1 semestre	Baja definitiva del IPN
1	12	2	1	1	1

Los 18 casos corresponden a las siguientes Unidades Académicas:

Unidad Académica	Total de casos
CECyT No. 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	6 casos
CECyT No. 2 "Miguel Bernard";	1 caso
CECyT No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal";	3 casos
CECyT No. 8 "Narciso Balssols";	1 caso
CECyT No. 13 "Ricardo Flores Magón"	4 casos
CECyT No. 19 "Leona Vicario"	1 caso
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	1 caso
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Palenque	1 caso

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda agradeció la labor de las Unidades Académicas que cumplen en tiempo y forma los requerimientos para llevar a cabo las sesiones, así como a las y los consejeros y personal administrativo participantes de esta Comisión.

Acto seguido, y al no existir más comentarios, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de abril de 2025, mismos que fueron aprobados con 178 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones.

PUNTO 8. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2025

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informar sobre este punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario General, informó que durante la Cuarta Sesión Extraordinaria de

la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico se analizó el periodo establecido para el registro de las personas aspirantes a las Distinciones al Mérito Politécnico, el cuál tenía fecha límite el día 30 de abril.

Sin embargo, derivado del periodo vacacional que concluyó, la Comisión aprobó extender este proceso hasta el 12 de mayo del presente año, con el propósito de que toda la comunidad politécnica conozca y participe en este proceso.

Mencionó que los próximos días se convocará a las personas responsables del proceso en las dependencias a una capacitación para el uso de la plataforma que se utilizará en el registro de las candidaturas.

El Mtro. Flavio Villanueva Rodríguez, docente de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan, mencionó que a los profesores de su Unidad Académica que cumplieron 30 y 50 años de antigüedad no se les ha otorgado su constancia de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por lo que solicitan se les informe en qué fecha se les otorgará.

El Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración informó que cada año se realiza la entrega correspondiente de medallas, por lo que se está gestionando con la SEP a efecto de que sean otorgadas este año.

El Mtro. Héctor Bello Ríos, Director de Capital Humano, informó que se encuentran dos procesos en curso respecto a las medallas que otorga el Instituto y las medallas que otorga la Secretaría de Educación Pública, mencionó que el caso de la ESCA, Unidad Tepepan, fueron dos personas que no realizaron el movimiento en el tiempo establecido, por lo que se está impulsando el apoyo para poder resolverlos. Sin embargo, a partir de julio de este año la Secretaría de Educación Pública informará cuando se hará la entrega de las medallas por parte de la Casa de Moneda.

Acto seguido, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso del dictamen de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de abril de 2025, mismo que fue aprobado con 181 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 9. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SUBCOMITÉS DE BECAS EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y NIVEL SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ANALIZADOS EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2025

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLIII Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa, Abogado General, informar sobre este punto.

El Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa, Abogado General, informó que durante la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 11 de abril de 2025, la Comisión de Estudios Legislativos aprobó por unanimidad los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Subcomité de Becas en las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior en el Instituto Politécnico Nacional.

Lo que buscan los lineamientos es reglamentar la obligación prevista en el Reglamento General de Becas y dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del referido instrumento. A su vez, este reglamento establece que las becas serán otorgadas y, en su caso, revocadas de conformidad con lo establecido por los propios lineamientos, y el artículo tercero del Reglamento establece la obligación

de tener que establecer este instrumento cada Unidad Académica de Nivel Superior y Nivel Medio Superior.

Se particularizan y detallan las etapas del proceso para el otorgamiento de las becas, se establecen las obligaciones de la Dirección de Apoyo a Estudiantes (DAES) en materia de becas y se define a una persona responsable operativa de las mismas.

El Subcomité de Becas va a estar integrado por la persona titular de la Unidad Académica, quien lo presidirá y la persona titular de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social fungirá como secretaria técnica.

Corresponderá revisar y presentar al Comité General de becas las propuestas de la actualización de las becas y analizar y emitir los predictámenes de las solicitudes de las becas postulantes; el proceso, los programas y tipos de becas se describirán en la convocatoria general de becas y el cronograma de becas va a tener que ser publicado en la página web y en los medios digitales del que establezca la Dirección de Apoyo a Estudiantes. La persona aspirante se encargará de integrar y registrar en el sistema informático de becas el expediente electrónico que contenga la documentación correspondiente.

Mencionó que por medio de la página web y otros medios institucionales que pertenecen a la Dirección de Apoyos a Estudiantes será la publicación de cuáles son las becas que han sido aprobadas, cuáles fueron las rechazadas y también el periodo y término para que los alumnos puedan interponer el recurso de reconsideración en caso de que no salgan favorecidos. La publicación de los resultados se enviará mediante oficio a la DAES para la difusión de las publicaciones correspondientes.

La obligación de la DAES es realizar la difusión y otorgamiento, rechazo o la interposición de recursos de reconsideración. También tendrá que desarrollar, controlar, otorgar asesoría técnica sobre el sistema informático de becas, realizar los métodos financieros aplicables, administrar el padrón de becas, realizar y notificar la dispersión de los apoyos económicos extraordinarios y dar vista al área competente en caso de incumplimiento de las obligaciones del subcomité de becas.

Informó que los asuntos no previstos en los Lineamientos serán resueltos por el Comité General de Becas y el instrumento no es aplicable a la materia de becas de investigación y posgrado mismas que son competencia de la Secretaría de Investigación y Posgrado del Instituto.

La entrada en vigor será al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

Samuel Alejandro Bassocoht Montaña, alumno del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, (CECyT 15) “Diódoro Antúnez Echegaray”, preguntó que va a suceder con las actuales Comisiones de Becas de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares y para cuándo se tendría que designar los nuevos subcomités.

El Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa, Abogado General del Instituto informó que al momento de la entrada en vigor de estos lineamientos ya se tendrían que hacer el ajuste correspondiente.

Acto seguido, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario del XLIII Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Estudios Legislativos, respecto a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Subcomités de Becas en las Unidades Académicas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, analizados durante la Sexta Sesión Ordinaria, mismos que fueron aprobados con 178 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones.

PUNTO 10. ASUNTOS GENERALES

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informar si se recibieron asuntos generales.

A partir de lo anterior, el Secretario General del XLIII Consejo General Consultivo informó sobre los siguientes asuntos generales:

- I. Lic. Mireya María Zuleta Monsivais, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Politécnico Nacional.
 - Declaración Patrimonial del personal del IPN.
- II. Mtro. Modesto Cárdenas García, Presidente del Decanato.
 - El IPN y la Segunda Guerra Mundial.

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del Día, y siendo las 13:02 horas del 30 de abril de 2025, el Presidente del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional declaró clausurada la Séptima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.



Dictamen: COSIE/10ma/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Báltiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su décima sesión ordinaria celebrada el 06 de mayo de 2025, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 1,455**

Nivel Medio Superior: 806

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	793	98%	7	2%	800
No Escolarizada	6	100%	0	0%	6
Total	799	98%	7	2%	806

Nivel Superior: 649

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	612	99%	4	1%	616
No Escolarizada	33	100%	0	0%	33
Total	645	99%	4	1%	649





Dictamen: COSIE/10ma/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

DICTAMEN GLOBAL POLIVIRTUAL PERÍODO 25-2/3

Nivel Medio Superior:

"Para los alumnos en situación irregular (1 o más adeudos), que se encuentren inscritos en el periodo escolar 25/2 para la conclusión de su plan de estudios o que cuenten con dictamen vigente de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo y que hayan cursado la totalidad de las unidades de aprendizaje de su plan de estudios, se valida el registro a las acciones de recuperación de su(s) unidad(es) de aprendizaje no acreditadas a la fecha, mediante el Programa de Recuperación Académica del Nivel Medio Superior durante el Periodo Escolar Polivirtual 25-2/3, pudiendo registrar dichas Unidades de Aprendizaje por una ocasión, sin que por ello se genere incumplimiento de dictamen. De recuperar sus Unidades de Aprendizaje la calificación se registrará con las siglas REAC en el Sistema de Administración Escolar, en caso de que no se recuperen, podrán dar cumplimiento a su dictamen original. El presente no avala a los alumnos sancionados por incurrir en violaciones al Reglamento Interno del IPN, diferentes a su irregularidad académica.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/10ma/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
LIC. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
DR. CARLOS GARCÍA JAIME DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/10ma/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

CONSEJEROS

MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA

DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)

DR. HÉCTOR ABELARDO GONZÁLEZ OCAMPO

DIRECTOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR) UNIDAD SINALOA

QFB. FILIBERTO PACHECO SANTA CRUZ

PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"

ING. JORGE CUAN SÁNCHEZ

PROFESOR DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)

DR. LUIS ALBERTO ESTUDILLO WONG

PROFESOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CIIEMAD)

C. MARIANA SHESCIDE HERRERA GARCÍA

ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 08 "NARCISO BASSOLS"

C. ROBERTO FLAVIO DE MATA PAZ

ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)

C. MARIA OLIVIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

ALUMNA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Comutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/11va/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su onceava sesión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2025, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 358**

Nivel Medio Superior: 92

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	52	100%	0	0%	52
No Escolarizada	34	85%	6	15%	40
Total	86	93%	6	7%	92

Nivel Superior: 266

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	232	99%	1	1%	233
No Escolarizada	32	97%	1	3%	33
Total	264	99%	2	1%	266



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/11va/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLIII Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
LIC. GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
MTRA. MARÍA ISABEL ROJAS RUIZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
ING. PERLA XOCHITL CERVANTES OROZCO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
ING. JONATHAN ROSALES JUAN DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
DR. CARLOS GARCÍA JAIME DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 12 "JOSÉ MARÍA MORELOS"



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



Dictamen: COSIE/11va/XLIII-CGC/2024-2025

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

CONSEJEROS
MTRA. JUDITH MARINA FOMPEROSA MEZA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDAD TEPEPAN IPN (ESCA TEP)
DR. HÉCTOR ABELARDO GONZÁLEZ OCAMPO DIRECTOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR) UNIDAD SINALOA
QFB. FILIBERTO PACHECO SANTA CRUZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 15 "DIÓDORO ANTÚNEZ ECHEGARAY"
ING. JORGE CUAN SÁNCHEZ PROFESOR DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE BIOTECNOLOGÍA (UPIBI)
DR. LUIS ALBERTO ESTUDILLO WONG PROFESOR DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO (CIIEMAD)
C. MARIANA SHESCIDE HERRERA GARCÍA ALUMNA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 08 "NARCISO BASSOLS"
C. ROBERTO FLAVIO DE MATA PAZ ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. MARIA OLIVIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ALUMNA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD QUERÉTARO



2025
Año de
La Mujer Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/



CPA/09D/XLIICGC/2025

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

DICTAMEN

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día veinte de mayo de dos mil veinticinco:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular el diseño de **cuatro** unidades de aprendizaje en modalidad escolarizada de **séptimo semestre** correspondiente a la opción terminal de **Vehículos Híbridos y Eléctricos** del programa académico de **Ingeniería en Sistemas Automotrices** (plan 2006) que se impartirán en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Zacatenco, de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 26/1.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular **diez** unidades de aprendizaje (**tres diseñadas y siete rediseñadas**) en modalidad escolarizada de **octavo semestre** del programa académico de **Ingeniería Industrial** (plan 2022) que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato (UPIIG), de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 26/1, así como la emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño del programa académico.

TERCERO. Se aprueba en lo particular **once** unidades de aprendizaje (**siete diseñadas y cuatro rediseñadas**) en modalidad escolarizada de **octavo semestre** del programa académico de **Ingeniería Industrial** (plan 2022) que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Tlaxcala (UPIIT), de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional con vigencia a partir de periodo escolar 26/1, así como la emisión del Acuerdo General por la conclusión del rediseño del programa académico.

CUARTO. Se aprueba en lo particular el **diseño** en plataforma virtual de la unidad de aprendizaje **"Inglés para Economía I"** de primer nivel del programa académico de Licenciatura en Economía (plan 2011) que se impartirá en modalidad no escolarizada, en la Escuela Superior de Economía (ESE), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 26/1. En el marco del artículo 48 fracción III del Reglamento General de Estudios.



2025
Año de
La Mujer Indígena



CPA/09D/XLIICGC/2025

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter su aprobación de los acuerdos obtenidos.

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER
SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE
LA COMISIÓN

DR. FRANCISCO GUTIÉRREZ GALICIA
DIRECTOR DE POSGRADO

GILBERTO ALEJANDRO GARCÍA GUERRA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ
DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ING. JONATHAN ROSALES JUAN
DIRECTOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL

DR. RAÚL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
DIRECTOR DEL CENTRO MEXICANO
PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica, 1er piso. Av. Luis Enrique Erro s/n, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 exts. 50430 y 50520 www.ipn.mx/des/

Compuano



Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

CPA/09D/XLIICGC/2025

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

MTRO. ARMANDO OROPEZA OSORNIO
DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA (ESIME),
UNIDAD TICOMÁN

DR. ABELARDO RIVERA CORSI
DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 7)
"CUAUHTÉMOC"

ING. DAVID ROQUE BOLAÑOS
PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
(CECYT 1) "GONZALO VÁZQUEZ VELA"

LIC. JOSÉ MARIO CAMPUZANO VEGA
PROFESOR CONSEJERO DEL CENTRO
INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS DE
LA SALUD (CICS) UNIDAD SANTO TOMÁS

**DRA. ADELA EUGENIA RODRÍGUEZ
SALAZAR**
PROFESORA CONSEJERA DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIA APLICADA Y
TECNOLOGÍA AVANZADA (CICATA), UNIDAD
QUERÉTARO

C. JOANNA VALENTINA LINARES CAMACHO
ALUMNA CONSEJERA DE DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
(CECYT 6) " MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL"



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



CPA/09D/XLIICGC/2025

Secretaría Académica
Dirección de Educación Superior

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

C. XIMENA BARRAGÁN MATA
ALUMNA CONSEJERA DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)

C. CARLOS NEK HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
ALUMNO CONSEJERO DE DEL CENTRO
MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA
(CMP+L)

Ciudad de México, a los veinte días del mes de mayo de dos mil veinticinco.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Secretaría General

**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLIII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL**

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
26 DE MAYO DE 2025 EN LA SALA DE EXDIRECTORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL**

Integrantes del XLIII Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas obteniendo el siguiente resultado global:

Total, de Casos
18

Desglosado de la siguiente manera:

Confirmados	Modificados	Revocados sin sanción	Revocado para reponer procedimiento
9	3	2	4

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLIII Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Mauricio Igor Jasso Zaranda SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Secretario General y Coordinador de la Comisión de Honor del XLIII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional
NACIONAL SECRETARIA GENERAL



2025
Año de
La Mujer Indígena

Secretaría General, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 ext. 50141 y 50166 www.ipn.mx/sg/



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"